Sábado 4 de Diciembre de 1880 — MONTEVIDEO — Año XVII 2ª Época Núm. 4,743

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00 pesos oro
Por 6 meses.	10 50 " "
Por un año.	20 00 " "
El núm. de cada edicion	0 10 cents. "

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

...Sábado. San Pedro Crisólogo y Bárbara mártir, ... Cardenal, obispo de Parma, en la misma ciudad; era de la ... del Valle Humbrosa, del órden de San Benito. ... obispo y confesor, en Inglaterra. ... trascurridos, faltando 27 para fin de año. ... el sol á las 4 h. 55 m. y entra á las 7 h. 5 m. ... nueva.

Efemérides

...45—DECLARACION DE GUERRA. ... Paraguay, representado por su presidente don Carlos Antonio ... y el gobierno de la provincia argentina de Corrientes, ... la guerra el 4 de Diciembre de 1845. ... del general Rosas, nombrado jefe de sus fuerzas al D. José María Paz.

...65—CONGRESO DE LOS ESTADOS-UNIDOS. El 4 de Diciembre de 1865 tuvo lugar la apertura del trigésimo-noveno congreso con ciento ochenta y cuatro ... de los Estados fieles á la Union; los cuales estaban como condicion para admitir á los representantes de los ... rebeldes la adopcion de la enmienda relativa á la abolicion de la esclavitud.

...8—RENDICION DE MADRID.

...8—NACIMIENTO DE JOSÉ MÁRMOL.

...0—SE PRESENTÓ EN BUENOS AIRES EL BERGANTIN ESPAÑOL «AQUILES».

...1—MUERTE DEL GENERAL ARENALES.

EL SIGLO

Los progresos de la opinion

...l Director de *La Democracia* no hubiera ...do sobradas pruebas del talento con que ...defender su causa, bastaria para demos... el artículo que con el epígrafe que hemos ... á la cabeza del presente publicó en su ...ro de ayer.

...el presenta la aparicion del partido Cons...onal como una muestra plausible de los ...resos que ha hecho la opinion pública.

...ilmente se comprenderá que nosotros es...s completamente de acuerdo con esta apre...ion.

...o entonces ¿cómo se explica la actitud del ... Vedia al iniciar la reorganizacion de uno ...s antiguos partidos?

...como dice con completa razon, el renun...á los antiguos organismos constituye un ...reso, ¿por qué el Sr. Vedia no presta á ese ...reso el poderoso concurso de su rectitud y ...inteligencia?

...l reconoce que la situacion política, en lo ...se refiere al movimiento de los partidos, ...senta faces nuevas y originales. No encuen...a ya hoy á los antiguos adversarios, unidos y compactos bajo el símbolo tradicional. Aquel ...cleo de ilustrados ciudadanos (los antiguos ...servadores), que, como decia el Dr. Gomez, ...ejan á una union efímera y violenta, el sacri...o de principios invariables, ha formado cau... comun con aquella otra fraccion de ciudada...s (los antiguos radicales) que salvaban su con...encia aislándose de la lucha y preservando ...idadosamente sus alas de ángel de las impu...zas y del polvo del camino.

¿No hay mas? ¿No ha entrado ningun otro ele...ento en el partido constitucional?

Sí; y aquí entra la parte difícil para el señor ...edia.

Antes de pasar adelante rogaremos al Direc...r de *La Democracia* que no estrañe ni lleve á mal que nosotros, al discutir, citemos su nom...e—El Sr. Vedia no es solo el Director de un ...ario—Es el iniciador de la reorganizacion de ... partido.—Tiene pues un doble carácter—Al ...scutir los artículos que escribe, impugnamos ... pensamiento capital que ha presidido á la ...aricion del órgano de ese partido.

Continuemos.

El Sr. Vedia no podia negar el hecho patente ...que muchos de los mas distinguidos entre ... antiguos correligionarios forman hoy en ... filas constitucionales.—Reconoce, pues, es...hecho en los términos siguientes:

«Tambien algunos de nuestros mas ilustra... correligionarios siguieron ese movimiento, ...*idos de una pasion generosa*, buscando el ...ro de accion que reputaron mas noble y dig... de sus esfuerzos.»

¿Por qué cree el ilustrado colega que fué una *...ion generosa* la que influjo á muchos de los ...s distinguidos nacionalistas á hacer causa comun con los amantes de las instituciones que se organizaron con independencia absoluta de las antiguas tradiciones?

Es al contrario la razon, la razon fria y sere...na, la que sobreponiéndose á pasiones mas ó menos generosas está clamando porque no vuel...an á levantarse divisiones entre los ciudada...nos que persiguen un mismo ideal político.

Pero el Sr. Vedia, que encuentra perfecta...mente justificada y plausible esa evolucion *res...to de los conservadores*, cree que los nacio...nalistas no deben tomar parte en ella. Deben ...manecer firmes é inmóviles en sus filas.

¿Por qué esa diferencia?

Difícil seria justificarla.

Oigamos al Sr. Vedia.

«No es de este momento, dice, explicar una ...titud, apreciada y comprendida, por otra par...te, por los que nos oyen y nos juzgan.»

Aquí diferimos de opinion del Sr. Vedia.—Nosotros creemos que es justamente el momen...to de dar esa explicacion.

No hemos visto que el Sr. Vedia se haya to...mado la pena de rebatir las terribles impugna...ciones que se han hecho á su famosa carta al Dr. Aramburú.

El Sr. Vedia ha disputado al partido constitu...cional el derecho á los principios que ha procla...mado, alegando que esos principios son patri...monio del partido nacionalista que anterior...mente los habia formulado en sus programas.

De suerte que una grave cuestion política la ...ne así á convertir en un pleito ordinario so...bre anterioridad de posesion.

Además, no ha contestado ni puede contestar victoriosamente al argumento que se desprende del hecho incuestionable de que el partido na...cionalista ha nacido de las entrañas del partido blanco y está formado exclusivamente con anti...guos elementos blancos.

Lo que constituye la superioridad, lo que for...ma la excelencia del partido constitucional, es que no emana de ninguno de los partidos tradi...cionales: que es la encarnacion, el verbo de la idea de renunciar á esos partidos: que es el con...junto de todas las aspiraciones, de todos los elementos dispuestos á luchar, prescindiendo absolutamente de las antiguas divisiones, en el campo legal por la consolidacion de las institu...ciones.

Esta es la gran conquista de la opinion: este es el gran progreso que merced á ella se ha realizado en el organismo político del país.

El Sr Vedia reconoce ese progreso, lo aplau...de, simpatiza con él; y sin embargo—¡extraña y deplorable inconsecuencia!—dá á los nacio...nalistas la voz de *¡firmes en su puesto!*

Mucho respeto nos merecen el talento y la in...teligencia del Sr. Vedia—Pero no hay talento que alcance á sostener una posicion tan falsa como la posicion en que se ha colocado.

Creemos que ha de sufrir grandes decepcio...nes, y que reconocerá al fin—tal vez demasiado tarde—que hubiera servido mejor los intereses públicos asociándose al generoso esfuerzo de... partido constitucional.

Revista de los diarios de anoche

El Diario del Comercio

Hace un estracto del artículo firmado por el Sr. Peñalva que apareció en *El Siglo* de ayer. Le llama la atencion la partida de $ 239,000 que por no haber sido vertidos en Tesorería supone el Sr. Peñalva se invertirian en extraordinarios y en mejoras no presupuestadas. No cree que esa suma haya tenido semejante inversion: porque hay otra partida de $ 453,155 gastados en extraordinarios; y en cuanto á mejoras no se tiene conocimiento de ningun progreso material como resultado de aquella inversion. Dice que el responsable de que la suma referida no haya entrado en Tesorería es el Ministro de Hacienda, que no supo ó no quiso pedir datos á la Contaduría ó exigir de los empleados recolectores de impuestos, el cumplimiento del deber. Añade que el Sr. Ministro de Hacienda debe dedicar su tiempo y su energía á dar solucion á este enigma, procediendo á una indagacion para descubrir el paradero de esos fondos ó la inversion de ellos.

La Tribuna Popular

Si la Asociacion Rural del Uruguay y la Liga Industrial marchasen de acuerdo, armonizando sus fuerzas y reuniendo sus elementos, podrian fomentar grandemente la produccion y la riqueza del país. Pero en vez de hacerlo así, esas dos asociaciones están en desacuerdo. Cada una de ellas pretende realizar por su cuenta una exposicion regional. De ese modo, ó no podrán llevar á cabo el pensamiento ó ambas exposiciones serán raquíticas, en vez de que uniendo sus esfuerzos podria celebrarse una buena exposicion. Las sociedades mencionadas deben meditar sobre esto y desistir de toda cuestion de amor propio para no pensar sino en el bien de la República.

El Ferro-Carril

Vuelven las alarmas con motivo de la intervencion que parece dispuesta á ejercer la República Argentina en la guerra del Pacífico y á propósito tambien de la última circular dirigida por el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile á los gobiernos extranjeros dando cuenta del fracaso de las conferencias de Arica. Copia algunos párrafos de un importante artículo de *El Nacional* de Buenos Aires que demuestran la actitud resuelta de la República Argentina para impedir que Chile consume la conquista de territorios en el Perú y Bolivia.

El Argentino trae otro artículo virulento en su número del jueves. A ese diario le han causado profunda indignacion las amenazas é insultos de la prensa chilena al pueblo argentino. Para *El Argentino* la diplomacia es inútil y Chile quiere concluir con el Perú y Bolivia para lanzarse contra la República Argentina que no le ha dado sino bienes.

Al lado de la prédica ardiente de la prensa se presentan otros hechos mas significativos como lo observa *La Tribuna Argentina*. Ese diario hace notar que es un síntoma bastante grave el que toda la prensa oficial hable de conflictos internacionales próximos á estallar. Menciona despues las medidas adoptadas por el Gobierno para convertir á Martin García en un Gibraltar y al puerto de la Ensenada en un Cherburgo. Alude á algunas palabras pronunciadas por el doctor Rocha manifestando que la República estaba amenazada de un gran peligro por ese espíritu de conquista que como ave de rapiña ha venido á posarse bajo el cielo de la América. Manifiesta asimismo que la mision atribuida al Dr. Goyena es de suma gravedad en las circunstancias actuales.

La marea sube, dice *El Ferro-Carril*.

—

Las ferias judiciales deben suprimirse, porque constituyen un abuso muy perjudicial para los litigantes. Estamos en una época de trabajo y es necesario combatir la holganza. Debe imitarse el procedimiento de Buenos Aires, donde parece van á acabar con las ferias.

—

En uno de sus sueltos de redaccion, afirma fundándose en la palabra del Dr. D. Gualberto Mendez, que el Gobierno de Latorre no firmó ningun tratado secreto con el Brasil. Si algo se pactó, seria personalmente con Latorre: en cuyo caso no tendria fuerza legal un convenio que no habia sido refrendado por el Ministro de Relaciones Exteriores.

—

Trasmite algunas noticias del Brasil segun las cuales se aumentan los armamentos en la provincia de Rio Grande y se activa la construccion del Ferro-Carril del Sur.

El Telégrafo Marítimo

No ha podido menos de acordarse del libro titulado *Nirvana* al leer algunos artículos de los diarios de Buenos Aires. Parece que la República Argentina echa de menos puertos adecuados para dar abrigo á sus buques, y de ahí proviene el empeño de hacer un puerto en el Riachuelo. Teme *El Telégrafo* que los argentinos logren á fuerza de trabajo sobreponerse á las innegables ventajas que en punto á posicion geográfica ha dado la naturaleza al territorio Oriental. Si tal cosa sucediese, nuestros vecinos se llevarian las últimas hilachas de nuestro decadente comercio de tránsito y con ellas una grandísima parte del comercio propio nuestro cual es el de todo el litoral del Uruguay.

Con este motivo recuerda á propósito de puertos que hasta ahora no aparecen las diez mil libras que el ingeniero Tusson se comprometió á depositar como garantía cuando se hizo la concesion que habia solicitado; y que la propuesta de los Sres. Jackson y Cibils duerme tranquilamente sin que sea tomada en consideracion.

La España

Con el epígrafe *La cuestion Inglesa* trata de las pretensiones de Inglaterra dirigidas á estender las fronteras del territorio que posee en Gibraltar.

Tambien habla de algunas tentativas de Alemania para que España le ceda la isla de Santa Cruz, la mas pequeña en la costa del Atlántico.

—

Pera quién escribirá editoriales *El Bien Público?* pregunta *La España* con motivo de un artículo de aquel diario basado sobre una carta de Emilio Castelar. Recuerda que desde que se suscitó en Francia el conflicto entre el Gobierno y las congregaciones religiosas, sostuvo *La España* que el Gobierno francés haria mal en desterrar á nadie, fuese ó no jesuita. No pasa, pues, de una mistificacion del piadoso colega el cambio de opinion que achaca á *La España* y el triunfo que modestamente se atribuye. Pero tambien ha sostenido y sostiene que los que pertenecen á las congregaciones religiosas deben soportar las mismas cargas y cumplir los mismos deberes que los demás ciudadanos y no tienen derecho á gozar privilegios especiales.

REMITIDOS

Hacienda pública

Señor Director de *El Siglo*.

El Sr. Peñalva en su comunicado de hoy me acusa de la violacion de la Ley del Presupuesto y como *ese mismo* presupuesto me absolvia de la imaginada violacion me opone que no habia sido sancionado aun; de lo cual resulta que he faltado á una Ley que no existia (ahí me las dén todas) y que si esa Ley existiese me habria absuelto.

Insiste tambien en que no ha habido alteracion sobre el presupuesto de gastos que yo presenté y que le sirvió de base para sus cálculos.—Por toda contestacion pido la insercion del documento que adjunto, previniendo que el presupuesto de Setiembre de 1879 es el mismo que yo elevé á la Cámara.

Su atento S. S.,

Aurelio Berro.

—

Señor Contador General D. Tomás Villalba.

Respetado señor:

En presencia de la exposicion hecha por el señor Peñalva á S. E. el señor Presidente de la República, he creido ver la imposibilidad da armonizar las cifras de ese señor con la aseveracion de que el presupuesto vigente es el mismo que yo presenté.

El Sr. Peñalva insiste en lo que afirmó y como, si estoy equivocado quiero satisfacerlo, juzgando que la Contaduría General es la mejor autoridad para concluir una discusion de ese género entre dos ex-ministros, me permito ocurrir á Vd para ese fin.

Los egresos para el año actual segun el presupuesto que elevé eran:

Salarios, pensiones, dietas eventuales etc. . .	$ 4.739,529	
Menos descuentos segun el decreto de Octubre 1879	662,000	$ 4.077,529
Servicio de deudas y obligaciones. .		3.002,783
Saldos á pagar de 1879		1.108,336
Total.		$ 8.188,648

Dada esa base que he tomado del original en la Cámara, ruego á Vd. me diga á continuacion si el presupuesto de salarios, pensiones, dietas, eventuales, etc. que dejó en vigencia el Sr. Peñalva importa la misma suma de $ 4.077,529 líquido á pagar, salvo montepío.

Si hay algun aumento ó disminucion en la suma total le agradeceria tambien me lo manifestase en globo.

Su affmo. S. S.,

Aurelio Berro.

Casa de Vd., Diciembre 3 de 1880.

—

Sr. D. Aurelio Berro.

Muy señor mio:

Ya por el hecho sobreviniente de la prórroga de las Cámaras, que continúan todavía en sesiones extraordinarias, ya por el aumento y alteraciones que ha sufrido en el decurso del año el personal de las policías y del Resguardo, la creacion de cuerpos militares y los gastos imprevistos que todo esto origina, ha causado efectivamente un aumento de consideracion, (tomando por base el presupuesto organizado en Setiembre de 1879) entre la cifra fijada en ese documento y la suma de las erogaciones actuales, cuya diferencia sin embargo, no podrá establecerse con exactitud sino al terminar la liquidacion del presente ejercicio, puesto que no habiendo sido sancionado el presupuesto presentado por Vd., subsiste hasta ahora *como un nuevo proyecto*, sujeto á las eventualidades y exigencias de la reorganizacion.

Con tal motivo saluda á Vd. S. S.,

T. Villalba.

Oficina, Diciembre 3 de 1880.

N.º 3,321

SECCION OFICIAL

Estado demostrativo — DEL MOVIMIENTO DE LA CAJA DE LA TESORERÍA GENERAL DE INSTRUCCION PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DE 1880.

INGRESOS

Á SALDO			
1880—Noviembre 1.º—Que pasa de Octubre			$ 8,013 23
Á PATENTES DE PERROS			
Id. 30—Recibido del Recaudador general D. Eduardo Jackson, por cuenta del corriente año y correspondiente á los siguientes Departamentos:—			
Montevideo, s/o. 698	$ 78 00		
Paysandú, id id 697 y 799 . . .	752 10		
Minas, id id 704	262 00		
Florida, id id 699	262 00		
Durazno, id id 702	1,153 99	$ 2,508 09	
Á IMPUESTO URBANO DE MONTEVIDEO			
Id. 5—Recibido por cuenta del corriente mes, s/o. 695	$ 1,131 04		
Id. 12—Id. id. id. 701	1,347 00		
Id. 19—Id. id. id. 701	852 73		
Id. 26—Id. id. id. 703	482 30		
Id. 30—Id. id. id. 707	137 00	$ 4,002 83	
Á FÁBRICA DEL ESTADO			
Id. 9—Recibido el alquiler correspondiente al mes de Octubre, segun órden 696			50 00
Á CONTRIBUCION DIRECTA			
Id. 24—Recibido de la Oficina de Crédito Público, el medio por mil recaudado desde el 19 de Octubre hasta el 23 del corriente, s/o. 705 . . .	$ 165 99		
Suma que corresponde á los siguientes Departamentos:			
Canelones	$ 1 48		
Colonia	17 29		
San José	55 87		
Florida	27 84		
Durazno	5 60		105 99
Á MARCAS DE FÁBRICA Y COMERCIO			
Id. 30—Recibido de la Tesorería General del Estado, segun órden 708 . .			50 00
Á DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 30—Por el efectuado por los pagos en el mes corriente—Pago total . .	1,619 91		
Pagado íntegro	1,211 81		
El 1 p. % sobre		396 10	3 96
Total de ingresos			$ 11,741 01

EGRESOS

POR TESORERÍA DE I. P. DE TACUAREMBÓ			
Noviembre 3—Remitido en un recibo de D. Gregorio Crovetto por su haber del mes de Noviembre, como Inspector de Escuelas de dicho Departamento y para ir á tomar posesion del cargo, segun órden 810			90 00
POR TESORERÍA DE I. P. DEL SALTO			
Id. 3—Remitido en un recibo de don Agustin M. Vazquez á cuenta de sus haberes á devengar como Maestro interno de la Escuela de 2.º grado ampliado y para ir á tomar posesion, segun órden 811			70 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE CERRO-LARGO			
Id. 9—Remitido en un recibo de D. Vicente Vals por su haber del mes de Octubre como Maestro cesante de la Escuela rural núm. 21, spó. 815 . .			31 70
POR TESORERÍA DE I. P. DE CANELONES			
Id. 13—Remitido en un giro postal por cuenta del presupuesto del mes de Agosto último, segun órden 817 . .			370 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE COLONIA			
Id. 19—Remitídole: En un recibo del Inspector de Escuelas D. Francisco Morelli por la última entrega para la construccion del edificio escolar de la Colonia Suiza, segun órden 820		530 00	
Id. id.—En un recibo del mismo para la compra de menaje para la misma Escuela, spó. 821		100 00	630 00
POR TESORERÍA DE I. P. DE SAN JOSÉ			
Id. 22—Remitido en dos recibos de D. Juan Ros y Perez, por su haber de Octubre y 17 dias de Noviembre como maestro cesante de la Escuela de «Pavon», spó. 822			49 35
POR ÚTILES Y TEXTOS			
Pagado segun comprobantes:			
Id. 3—Escuela de Artes y Oficios, segun órden 812		13 80	
Id. 8—Enrique Loedel, spó. 813 . . .		110 97	
Id. id.—A. Barreiro y Ramos, spó. 814 .		15 25	
Id. 9—A. Beduchaud, spó. 816 . . .		19 08	
Id. 13—Enrique Maeso, spó. 818 . . .		10 00	
Id. 16—A. Beduchaud, spó. 819 . . .		60 00	
Id. 22—Enrique Loedel, spó. 823 . . .		17 00	
Id. id.—Eduardo Jackson, spó. 824 . .		150 00	396 10
POR DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO			
Id. 30—Remitido á la Oficina de Crédito Público el efectuado en el corriente mes			3 96
POR SALDO			
Que pasa á Diciembre:			
En comprobantes		11,499 86	
En dinero efectivo		1,633 24	13,133 10
Total de egresos			$ 11,741 01

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 30 de 1880.

Norberto Areta, Tesorero General.

V.º B.º *Jacobo A. Varela*, Inspector Nacional.

NOTA—La existencia en comprobantes se explica porque habiéndose interrumpido el órden de pagos que se llevaba, se han abonado créditos exigibles y parte de los presupuestos que correspondian sin que se pueda dar salida en caja hasta no completar los rubros respectivos de cada presupuesto mensual.

—

Tribunal Superior de Justicia.

En Montevideo, á 3 de Diciembre de 1880, reunidos en acuerdo general de justicia los Tribunales Superiores de Apelaciones, por ante los infrascriptos Secretarios, dijeron: Que á fin de obviar los inconvenientes y dilaciones que resultarian con motivo de enviar á la capital los depositarios judiciales de los departamentos de campaña, para obtener la rúbrica de los libros que aquellos deban llevar con arreglo á lo dispuesto por el artículo 4.º del acuerdo del 10 de Abril de 1862, acuerdan:

Que los referidos libros sean rubricados por los señores Jueces Departamentales, debiendo verificarse su foliatura por los respectivos actuarios:—Que la visita ordenada por el art. 16 de dicho acuerdo, se practique por los mismos Jueces, debiendo dar cuenta al Tribunal de cualquier omision ó irregularidad que observen en los libros presentados por los depositarios. Comuníquese y publíquese.

Y lo firman de que certificamos:

Castro—Berinduague—Vazquez—Forteza—Gallinal—Otero—Francisco M. Castro, Secretario—*Juan F. Castro*, Secretario.

—

Oficina de Crédito Público

IMPUESTO DE CONTRIBUCION DIRECTA

Los Recaudadores nombrados por Superior Decreto de fecha 27 del corriente, deberán presentar en esta oficina, hasta el 15 del próximo mes de Diciembre, las fianzas respectivas para el desempeño de su comision, á objeto de ser apreciadas por el Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Noviembre 29 de 1880.

P. A.—

n.30.5 *D. Felippone.*

—

Secretaría de la Universidad.

Llámase á concurso de oposicion para la provision de las cátedras de Derecho Natural é Internacional público y privado y de Derecho Civil y Comercial de la Universidad de la República, con arreglo á las siguientes prescripciones y á las disposiciones contenidas en el capítulo 2.º del Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias sociales, que se encuentra á disposicion de los señores aspirantes á la direccion de las cátedras precitadas en la Secretaría de la Universidad.

1.º Los concursos de las cátedras de Derecho Civil y Comercial y de Derecho Natural é Internacional empezarán el 1.º de Marzo del año entrante.

2.º Las personas que aspiren á desempeñar alguna de las cátedras mencionadas, deberán manifestarlo por escrito al Rector de la Universidad antes del 15 de Febrero.

3.º El Tribunal encargado de decidir sobre la competencia de los concursantes de cada cátedra, se compondrá de siete personas, y será elegido con quince dias, por lo menos, de anticipacion al acto.

4.º Inmediatamente despues de hecha la eleccion por el Consejo Universitario, se fijará en la Secretaría un edicto espresando los nombres de las personas elejidas, para conocimiento de los concursantes, quienes podrán hacer uso del derecho de recusacion, por causa justificada.

La recusacion deberá ser interpuesta por escrito, ante el Rector, quien la decidirá sin apelacion, formando Tribunal con dos miembros del Consejo, anticipadamente designados por este.

5.º El concurso de cada cátedra, será oral y escrito y se verificará en la siguiente forma:

Los concursantes disertarán primero separadamente, y durante una hora, sobre un tema sacado á la suerte, de la asignatura que indique el Tribunal por mayoría de votos. Despues disertarán por escrito durante el término de dos horas sobre un tema de otra asignatura, sacado tambien á la suerte; y en seguida, disertarán durante media hora, oralmente, sobre el método ó métodos mas convenientes para la enseñanza de la asignatura ó asignaturas correspondientes á la cátedra concursada.

6.º Los programas que servirán para el concurso, serán los vigentes actualmente en la Universidad.

La eleccion y numeracion de los temas, con arreglo á esos programas, será de cargo del señor Rector.

Montevideo, Noviembre 30 de 1880.

Enrique Azarola, Secretario.

d.1-15

EXTERIOR

Correspondencia de Italia

Roma, 21 de Octubre de 1880.

L'Italie da la importante noticia, hasta ahora no desmentida por ningun periódico de la mañana, de que el duque de Aosta, único hermano del Rey de Italia, ha ido á Inglaterra para verificar sus esponsales con la princesa Beatriz, la mas jóven de las hijas de la Reina Victoria, que tiene solo 23 años, y la única que queda soltera. El príncipe Amadeo tiene 35 años y tres hijos de la ilustre princesa que compartió con él un dia los esplendores y amarguras de su transitorio reinado en España. La fortuna de sus hijos es considerable, y el duque de Aosta posee en Turin un palacio que es una maravilla de las artes. La noticia, por el carácter del periódico que la dá, y que por lo general bebe sus informes en el ministerio de Negocios extranjeros, tiene todas las probabilidades de ser oficial. Ya los dos viajes que por los últimos años habian hecho la Soberana de la Gran Bretaña y la princesa Beatriz á Italia, residiendo grandes temporadas en los lagos Mayor y Como, habian dado motivo á persistentes rumores de enlace matrimonial entre la familia real de Inglaterra y la de Saboya. Se dudaba, empero, si el prometido de la princesa Beatriz era el duque de Aosta, hermano del Rey, ó el duque de Genova, hermano de la Reina Margarita.

La noticia, si se confirma, será acogida con júbilo en Italia. Sus hombres de Estado mas eminentes prefieren la alianza inglesa á la de cualquier otra nacion de Europa, y este suceso estrechará lazos que solo se habian aflojado un tanto durante el Ministerio Disraeli. Los príncipes de esta casa reinante entran así en alianza con otra de las mas ilustres de Europa, y nuestra córte, que se resiente un poco de los hábitos que introdujo en ella Víctor Manuel, acrecerá en brillantez y esplendor, aumentando á la vez el número de familias inglesas que pasan los inviernos en Italia, y que ahora tendrán el doble motivo de obsequiar á una hija de su Soberana.

Ya señalé desde Nápoles las grandes demostraciones que el Rey hizo al almirante inglés y la efusion entusiasta con que los marinos de la escuadra británica aclamaron á la flota italiana. Si no síntomas de una alianza entre las dos naciones, lo eran de un enlace entre ambas dinastías. A dichas demostraciones ha seguido el que la Italia haya sido despues de la Rusia, la primera potencia que ha apoyado sin reserva las nuevas propuestas de la Gran Bretaña, para una accion decisiva que obligue á la Turquía á cumplir todos los acuerdos de la conferencia de Berlin sobre el Montenegro, la Grecia y la Armenia.

Sabedora la Puerta de estas decisiones, que difícilmente serán contrariadas en Berlin, Viena y París, llamó ayer por telégrafo á su enviado cerca de esta córte, Turkam-bey, diplomático que, aunque muy jóven, ha hecho una brillantísima carrera, debida á su talento, y que partió anoche para Constantinopla. Es muy dudosa aun la causa de este viaje y la verdadera significacion que tendria si se realiza la entrada de Turkam-bey en los consejos del Sultan. Muchos, sabiendo su orígen albanés, creen que su nombramiento significaria la continuacion de la resistencia, á la que empujan á la Turquía los mas fanáticos del partido musulman, que parece habian llegado á Constantinopla procedente de Damasco, de Bagdad y de todos los puntos del imperio. Pero la resistencia ha llegado ya á los últimos límites á que puede ir la Turquía, y por lo tanto yo me inclino á creer que siendo Turkam-bey un diplomático muy ilustrado y conociendo perfectamente por su larga residencia en Berlin y Viena, de donde vino á Roma, que el Sultan se engañaria lastimosamente esperando que el príncipe de Bismark ponga un veto á las decisiones de Gladstone, cuando toda la razon está del lado de la Inglaterra, su ida á Constantinopla señalará una concesion de la Puerta á los deseos de la Europa. Si así no fuese, á la altura á que han llegado las cosas, la cuestion de Oriente se abrirá de nuevo, pudiendo traer complicaciones inmensas, y la caida mas inmediata de lo que todo el mundo desea de la Turquía europea.

Hoy por la mañana, y acompañado del cardenal Simeoni, como prefecto de la Propaganda Fide, han sido recibidos por Su Santidad el Rey y la Reina de Grecia, que hace dias llegaron á Roma. La entrevista ha sido larguísima, y es seguro que Su Santidad Leon décimo-tercero, que desde hace tiempo tiene fija su vista en Oriente, se habrá ocupado con gran interés del movimiento cristiano en aquellas regiones. Aunque pertenecientes á la religion griega, el Rey Jorge y la Reina Olga han protegido siempre á los católicos en sus Estados, y si la Grecia está destinada á recibir una parte de la gran herencia de la Turquía europea, interesa naturalmente muchísimo á la Santa Sede el tener propicios á estos Soberanos. En Roma se han adquirido vivas simpatías por la llaneza de sus costumbres y de su trato. El Rey, jóven aún, pues solo tiene 35 años, hermano, como es sabido, de la princesa de Galles, dando el brazo á su esposa, de 29 años, hija del gran duque Constantino de Rusia, y llevando de la mano á la princesa Alejandra, linda niña de nueve años, ó á otra hija suya de cuatro, han paseado á pié casi toda Roma, yendo así á ver en el Panteon de Agripa el sepulcro de Víctor Manuel, á las antigüedades del Coliseo ó del Foro Romano, y reuniendo por la noche á su mesa, sin etiqueta, en el hotel del Quirinal, á Cairoli, con quien su majestad ha tenido larguísimas conferencias sobre las cuestiones de Oriente; á otros ministros nacionales y extranjeros, así como á sabios y á artistas distinguidos. Les acompaña el antiguo ministro griego Maurocordato, que, cuando los Reyes se embarquen en Brindisi para el Pireo, quedará en Roma como representante de Grecia.

Se han realizado mis previsiones sobre el desenlace de la nueva campaña garibaldina. El éxito de la embajada confiada por Cairoli á Menotti Garibaldi ha sido completo, y el porvenir dirá lo que ha costado á Italia y al Rey. Aun cuando se dice que Garibaldi vendrá á Roma en Noviembre para presidir un *meeting* en favor del sufragio universal, yo lo dudo, sobre todo, si Cairoli continúa empleando los medios que tan buen resultado le han dado hasta ahora.

Recompensa de esta actitud tranquila, ha sido el decreto de la amnistía publicado en la *Gaceta* de anoche, y en virtud del cual son indultados los condenados á diversas penas con motivo de los desórdenes ocurridos en Génova el 10 de Mayo de 1879, con ocasion del aniversario de la muerte de Mazzini. Media hora despues de promulgado el decreto, Canzio salia de la cárcel de Génova, yendo á abrazar á Garibaldi. Mis lectores recordarán que los diputados de la Liguria, incluso el conservador Biancheri, presidente que fué de la Cámara de diputados durante el ministerio Minghetti, habian acudido al Gobierno con una peticion de amnistía, que éste se negó á conceder, ante las amenazas de desórden y demostraciones republicanas en Génova.

En vista de que todo ha pasado con relativa calma, el Gabinete Cairoli no ha querido lanzar á Garibaldi en la senda de las agitaciones revolucionarias, á las cuales parece no eran ajenos ciertos consejos é influencias venidos de Francia. En efecto, algunos periódicos de Paris han presentado estos dias á Italia dividida en dos grandes partidos; monárquico el uno, pero débil, con un rey y un príncipe heredero poco ménos que moribundos; y otro republicano, potente y destinado á crear en Italia la gran federacion republicana de las razas latinas. *L'Opinione*, haciéndose cargo hoy de semejantes ideas, demuestra bien el delirio y las ilusiones que encierran. Italia, su ejército y la inmensa mayoría de la nacion, están contentas con la monarquía constitucional, y si mañana surjiese la mas leve tentativa republicana, la prueba de esto que daria al país seria elocuentísima.

El Rey está perfectamente de salud, y lo ha demostrado en las maniobras militares de Toscana y lo dice su semblante á todo el mundo; y si bien el príncipe de Nápoles tiene algo de la naturaleza delicada y sensible de la Reina Margarita, tanto el hijo como la augusta madre se encuentran perfectamente restablecidos y en Noviembre vendrán á Roma, siendo falso piensen pasar el invierno en San Remo.

Los Reyes irán, sí, mas tarde, á visitar la Sicilia, donde á fines del otoño va á terminarse el último trozo del ferro-carril que queda para unir Palermo con Nápoles, sin otra interrupcion que la media hora de mar entre Reggio y Messina. Un viaje entonces por la costa del Adriático y del Mediterráneo será delicioso y sin las aventuras de los *brigantes* de Sicilia.

La conducta del nuevo ministro de Negocios extranjeros de Francia contrasta, sin embargo, con el lenguaje de ciertos periódicos de París. Ya he dicho que la cuestion de Túnez parece dormida, debiendo retirar Francia su escuadra, una vez obtenido lo que se deseaba y no quedando en la Goleta mas que una nave francesa y otra italiana.

Igualmente, aunque Francia conservará la proteccion sobre los católicos en Tierra Santa, que le confirma el tratado de Berlin, Italia ejercerá su protectorado sobre los conventos italianos de Palestina.

En un pueblo del Genovesado llamado Lumarzo ha tenido lugar un crímen horrible; habiéndose incendiado por la dinamita la casa que habitaba la familia Lorcari, compuesta de marido, esposa y tres hijos, de los cuales han muerto cuatro de la explosion. El crímen se atribuye á un huésped que tenian en la casa y que se habia enamorado de la esposa.

Dos novedades teatrales, de éxito diverso, nos acaban de dar los teatros de Roma. Ya les dije los aplausos con que fué recibido *Rienzi*, de Wagner, y que se han repetido principalmente al asistir á la representacion de los Reyes de Grecia. No ha sucedido lo mismo con la obra de Sardou, *Daniel Rochard*, que habiendo gustado en algunos de sus actos, tuvo un fin frio, debido á su desenlace. Ahora Roma espera la gran novedad de la apertura en Noviembre del grandioso teatro Costanzi, que se inaugurará con la *Semíramis*.

A última hora me afirman por los mejores conductos que no hay nada de oficial ni de definitivo en el enlace *posible* del duque de Aosta con la princesa Beatriz.

Fiesta americana en Paris

El 28 de Octubre tuvo lugar en Paris la bella fiesta que la Sociedad Filotécnica-Latino-Americana, acostumbra consagrar á la memoria del Libertador de un mundo, Simon Bolívar.

He aquí como la describe un corresponsal de la *Prensa* bonaerense, el Sr. Alfredo Herrera:

«El concurso fué numeroso hallándose en él representadas todas las naciones de la América latina y aun la gran república del Norte.

Muchas damas, entre ellas no pocas de singular belleza, daban grandísimo realce á la reunion.

Se dió la fiesta en el espléndido salon de conciertos que llaman aquí *Salle Herz*. No obstante el lujo y belleza de ese local, fué adornado especialmente con los emblemas del patriotismo y de las glorias americanas.

El presidente de la sociedad filotécnica, Sr. Antich, abrió el acto con un breve discurso. Las ideas que emitió no podian dejar de ser bien acogidas. Habló, entre otras cosas, de la fraternidad de los pueblos de América y terminó mas ó menos con estas palabras: «Inspirémonos, señores, en el pensamiento nobilísimo de Bolívar: veamos en la América latina una sola patria, y en cualquiera parte del mundo que encontremos á un hijo de esa patria querida, tendámosle los brazos: es nuestro hermano!»

Fueron oradores de órden los Sres. C. Rangel Garbiras é I. de Torres, el primero venezolano y el segundo cubano; pero hablaron tambien el señor Dr. Michelena, venezolano, y el señor Trujillo, mejicano. Todos estuvieron á la altura del magnífico asunto que trataban, todos supieron herir dulcemente las fibras del corazon patriota. Siento no poder entrar en detalles. Esos bellos discursos fueron con frecuencia interrumpidos por nutridos aplausos. La lectura de poesías y la música llenaron los intermedios.

Leyóse el bellísimo trozo de prosa poética de Bolívar titulada «Mi delirio sobre el Chimborazo». No es preciso decir cómo se desbordó el entusiasmo al oir la sublime palabra del hombre extraordinario cuya memoria guarda la América agradecida con veneracion, con amor sin límites.

Tambien se leyó la magnífica oda «A Bolívar» del gran poeta venezolano señor Francisco Guaicaipuro Pardo. El auditorio estaba electrizado. Cuánta inspiracion! qué entonacion tan alta! qué imágenes tan bellas! cuánta fluidez en los versos! Indudablemente el señor Pardo es estrella de primera magnitud en el cielo de la poesía americana y española.

Una lectura hubo que no estaba en el programa. Fué una grata sorpresa. Pocos momentos antes de principiar la fiesta, recibió el presidente de la Sociedad una poesía en francés, dedicada á esta y en honor de Bolívar, bellamente litografiada. Tenia esta firma «Un poete français». El autor no ha querido dejarse conocer. Los versos son muy buenos. Una vez leida la composicion, y cuando aun duraba el entusiasmo con que fué recibida, se distribuyó en el salon.

Pero no he dicho todavía lo mejor de la patriótica fiesta. Varias señoritas americanas quisieron pagar tambien su tributo de gratitud al Libertador. Tocaron en el piano las mas bellas piezas de sus repertorios. Esas entusiastas señoritas se llaman Dolores Echavarría, María Justis (ambas cubanas) y Teresa Villalobos, venezolana. Ellas formaron la ofrenda por parte de la América latina, pero la patria de Washington, tuvo tambien quien la representara. Esa gloria tocó á la *señorita Alice Mitchel, de New Yoak. Todas se lucieron*, todas tocaron *admirablemente*. Seria injusto hacer distinciones. La mas correcta limpieza en la ejecucion, fuerza para sacar del piano sus magníficas y poderosas notas, pasion, sentimiento y dulzura siempre que la buena interpretacion de la pieza lo exigia... todo produjo en el auditorio gratísimas impresiones. Esto que digo no son, señor Director, flores de galantería.

Respecto á la señorita Pierpont, francesa, que deleitó tambien á aquella concurrencia, ora en el armonium, ora en el piano, su talento como compositora y ejecutante no necesita elogios, es muy conocido: ha sido premiado con varias medallas y últimamente con una condecoracion que ha recibido en Italia.

Al fin de la fiesta expresó al Presidente de la Sociedad Filotécnica un voto de agradecimiento á nombre de esta al consejo municipal de Paris por la resolucion que ha sancionado dando el nombre glorioso del Libertador de la América á una de las grandes calles de esta ciudad; y borrando al propio tiempo el nombre de Puebla que no recordaba sinó un atentado contra la independencia americana.

Tocó al Sr. Antich el triste asunto de la guerra de las repúblicas del Pacífico. Dijo que no queria saber quien tuviera la razon, pero que creia interpretar el sentimiento general de aquella reunion al considerar esa guerra como una aberracion y como un grande escándalo, y al lamentar tal insania con un dolor profundo.

Paréceme, señor Director, que esa guerra es digna en efecto de los mas severos calificativos. Por qué pueden matarse unos con otros los americanos? Por territorio? La América los tiene inmensos y solo falta gente que los pueble. Por riquezas? Superabundan en la América y solo falta quien quiera esplotarlas. Un gran poeta dijo hablando de la América.

«Son árboles y piedras un tesoro,
Los montes plata, las arenas, oro.»

Quítese á la hipérbole poética todo lo que se quiera; siempre quedará en esas palabras gran fondo de verdad. ¿Por qué se matan; por qué se destrozan y se arruinan? ¿Será por puntos de honor? Pero entre hermanos el honor del uno es el honor del otro, y por eso tales cuestiones se discuten y arreglan sin ruido, en privado, en familia, sin escándalo.

Y luego, si se debe ocurrir al arbitramiento para cuestiones de estraños, ¿cómo no ocurrir á él cuando el litigio es entre hermanos?

Y dura sin embargo esa guerra y duran sus estragos, y dura la matanza, y no se quiere oir voz de paz, y el furor y la demencia crecen!..... Cuánta tristeza!.....

Para terminar el pálido bosquejo que he hecho de la fiesta americana, diré á Vd. que en ella se habló de España con miramiento: que si en algunas frases se condenó su política colonial, fué sin odio, sin acrimonia. De ello me alegro. La literatura del odio contra nuestra antigua patria, la patria de nuestros padres, va pasando de moda. A qué conduce el odio, ni por qué echar sobre unas generaciones las culpas que otras tuvieron? El odio ha sido siempre estéril para el bien: para éste la sola fuente fecunda es el amor.»

La Bastilla

La Bastilla era el símbolo del despotismo monárquico; el monumento que atestiguaba en el carácter absoluto, casi divino de aquellos reyes, ante los cuales inclinaban humildemente su cabeza, lo mismo los mas poderosos nobles, espuestos siempre, con ó sin motivo, á terminar su vida en los horribles calabozos de aquella prision, que la plebe temerosa ante la omnipotencia que un tal edificio implicaba. Dígase hoy lo que quiera, en aquel dia, por siempre memorable, fraternizaron todas las clases de la sociedad, movidas de igual ódio contra la Bastilla: los nobles la vieron caer con profunda alegría de su alma porque no habia entre ellos, sin esceptuar los mas ilustres, quien no recordará que allí pasó parte de su vida alguno de sus antepasados; el ejército indeciso al principio, resuelto despues, se puso de parte del pueblo, como acontece siempre en los movimientos que entrañan grandes y puras ideas nacionales y el estado llano con el presentimiento infalible, peculiar á los muchedumbres, adivinó que por allí, por aquel edificio mitad fortaleza, mitad prision, debia empezar el trabajo de la piqueta revolucionarie, para dar en tierra y sepultar en los abismos el poder absoluto de los reyes, las instituciones feudales, y todo aquel antiguo régimen asentado sobre el despotismo de un hombre, y la desigualdad civil y política de los demás.

Levantábase la Bastilla en la plaza que hoy en Paris lleva su nombre, es decir, casi en el centro del arrabal de San Antonio, habitado siempre por gente del pueblo, como si la monarquía hubiera buscado de propósito este sitio para que sus fieles vasallos, los plebeyos de la capital, comprendieran lo poco que ante la magestad de la monarquía, significaban la fuerza y el prestigio de la nobleza. Porque es de advertir que aquel monumento sombrío, compuesto de ocho gruesos torreones, con hendiduras á manera de troneras, por las cuales penetraba la escasa luz de las prisiones, y rodeado por ancho y profundo foso, no sirvió jamas contra el estado llano, sino contra la aristocracia que el despotismo de los reyes, lo mismo en Francia que en España, necesitaba dominar y abatir. Su destino quedó marcado desde el principio: el noble Hugues Abriot puso, en 1369 bajo el reinado de Cárlos V, la primera piedra del edificio; y cuando este fué construido, el mismo Abriot fué una de las primeras víctimas. El aspecto de aquellos lugares ponia espanto en el ánimo de los mas fuertes.

El patio del gobierno, así llamado porque en aquella parte tenia sus habitaciones el gobernador, se hallaba separado de la fortaleza, fuera del cuerpo principal de la misma, y sin embargo para llegar hasta aquel punto era necesario atravesar dos líneas de centinelas, dos cuerpos de guardia y un puente levadizo. Desde el edificio aislado que servia para habitaciones del gobernador y los empleados, una ancha calle conducia al foso de la Bastilla. Aquí habia un segundo puente levadizo, detras un tercer cuerpo de guardia, en seguida un fuerte parapeto, detras del cual aparecia la verdadera prision rodeada de altísimas murallas. No se podia contemplar esta parte del edificio sin miedo: el silencio que allí reinaba era imponente: los rumores de la ciudad eran impotentes para atravesar las murallas que cenian la prision; la luz del cielo no llegaba sinó tibia y confusa por las angostas troneras, hasta el interior de los calabozos, y nada turbaba la quietud inalterable de aquel sitio, como no fuera el reloj que habia en una de las torres, y cuyas horas debian contar cada vez con creciente desesperacion todos y cada uno de los infelices prisioneros.

Treinta mil horas hace que sufro aquí sin conocer la causa, escribia un desdichado, cuyo nombre no recuerdo, á madame Pompadour, y al escribir esto ignoraba que pasarian 60,000 mas antes que recobrara su libertad. Una vez franqueado el puente levadizo quedaba el prisionero incomunicado por completo con la sociedad, y hasta con su propia familia. Nadie sabia la mas pequeña cosa de el, ni de palabra ni por escrito y frecuentemente se ignoraba hasta que se hallaba preso, porque en muchos casos la víctima era conducida á este sitio de horrores por sorpresa y calladamente, sin que sus mas allegados tuvieran de ello noticia ni aun sospecha. La Bastilla era, como he dicho, la prision de Estado de la nobleza: para el pueblo estaba reservado Bicetre: no habia pues en aquella, calabozo que no tuviera su historia, identificada con la de algun ilustre personaje, ni sitio que no recordara el abatimiento de aquella nobleza ante la omnipotencia del poder real. Allí estaba la plataforma reservada á los tristes paseos del cardenal de Rohan; allí el calabozo en que para ahogar los gritos desgarradores del conde de Sully, se le puso una mordaza; allí la puerta por la cual despues de tres años de encierro, La Bourdannais, salió rehabilitado é inconsolable y moribundo; allí el torreon en que el mariscal Bassompierre espió el miedo que inspiraba á Richelieu, y que mas tarde guardó al hombre misterioso de la máscara de hierro; allí Mazeres de Latude sufrió durante treinta y cinco años, una calaverada de su juventud, no sin haber conseguido una vez escaparse, merced á esfuerzos milagrosos de audacia y á una escala de 180 piés de largo, construida con hilachas de camisas y pañuelos; allí en fin, Mirabeau concibió y escribió su famoso libro sobre las *Lettres de cachet* que él estimaba mas que ningun otro de sus escritos, sin duda porque jamas encontró en medio de una tan grande serenidad de espíritu, una mayor elocuencia para condenar esa odiosa consecuencia del despotismo monárquico.

Dados estos precedentes, ya se comprende la satisfaccion íntima y secreta con que la nobleza veria dirigirse el pueblo de Paris contra la Bastilla el 14 de Junio de 1789, y la escasa por no decir ninguna resistencia que opuso el ejército al movimiento popular en aquella primera y célebre jornada. Los libros de Voltaire, señaladamente *Ingénuo* en que, con tan vivos colores se describe el abuso de las *Lettres de cachet*: los discursos de Mirabeau, y en realidad el imperio de las ideas dominantes y que traian aparejada la revolucion, habian creado en las clases altas de la sociedad francesa, un espíritu liberal y reformador, bien distinto del mogigato y reaccionario que ahora en ellas prevalece: el movimiento empezó por ser general, unánime; y cuando Camilo Desmoulins anunció al pueblo victorioso de Paris que la Bastilla habia sido tomada y puestos en libertad todos sus prisioneros, la aristocracia francesa debió sentirse mas libre é independiente al pensar que iba á desaparecer para siempre aquella fortaleza en que los reyes habian enterrado el poder político de la clase noble, y ahogado todo síntoma de oposicion al despotismo monárquico.

Desde los tiempos de Luis XIV, uno de los reyes mas funestos que ha conocido la historia, la Bastilla y las *Lettres de Cachet*, llegan á ser una misma cosa. En el mes de Julio de 1705, se publicó el primer edicto que consagra la jurisprudencia de esta odiosa prerogativa real. En él afirma Luis XIV que *es en muchos casos conveniente para la salud del* reino alejar por tiempo indeterminado y por órdenes reservadas y particulares, á aquellos que olvidan la obediencia debida al monarca; prohibe á los desterrados, cualquiera que sea el punto á que vayan, volver sin su permiso al seno de su respectiva familia, so pena de confiscacion de cuerpo y de bienes y aun de muerte civil. Como se vé, no se habla en este edicto sino de la pena de destierro, temeroso sin duda de que el Parlamento no registrara la ley si le daba toda la estension que el monarca queria con las terribles *Lettres de cachet*.

Aun así, una tal ley muestra perfectamente lo que ha sido y lo que, por su propia naturaleza es el absolutismo monárquico. Toda órden del rey, cualquiera que ella sea, exige una obediencia ciega: el solo manda con absoluto imperio, y todos los demas obedecen con sumision absoluta; él, por su voluntad cria ó borra el crímen, segun bien le parece, y legitima ó no todo atentado al derecho natural ó á la propiedad civil; en una palabra la doctrina de este célebre edicto puede formularse diciendo que, la voluntad de un solo hombre es fuente de derecho y orígen único de todas las leyes. De aquí nacieron, como consecuencia lógica, las *Lettres de cachet*, que no eran otra cosa que órdenes particulares y reservadas del monarca, para imponer sin forma de juicio y por el tiempo que fuera de su agrado, la pena de prision á cualquiera de sus súbditos.

Nadie, ni por alto ni por humilde estaba libre de ser víctima de esta odiosa prerogativa. El pueblo, en su ciego ardimiento, quemó los archivos de la Bastilla cuando esta cayó en su poder; venganza inútil y dañosa que nos ha privado el conocer el número estraordinario de individuos que gimieron en aquellos horrorosos y húmedos calabozos, á veces durante años enteros, por solo una de esas *Lettres de cachet*. En los últimos años de su reinado Luis XIV, mas cruel y fanático de lo que lo era en su juventud prodigó sin tasa este género de órdenes, de tal suerte, que cuando á su muerte, el regente, en nombre de Luis XV, niño entonces de cinco á seis años, puso en libertad á los que se hallaban en la Bastilla, los calabozos de esta prision estaban llenos de gentes distinguidas, cuyo único delito habia sido el no querer aceptar la bula *Unigenitus* de tan funesta recordacion en la historia de los pueblos católicos. Luis XV, ménos ambicioso, pero tan corrompido y perverso como su abuelo, hizo de las *Lettres de cachet*, cuando llegó á mayor edad, el fundamento de su poder y la base de su gobierno. Prodigábalas él contra todos y por todo género de motivos, unas veces contra los enemigos de los jesuitas, omnipotentes en los primeros años de aquel monarca, otras contra aquellos que entreveian y saludaban con cariño los albores de la revolucion política y social, que como vaga aspiracion vislumbraban los mas avisados, y en todas ocasiones contra los que se atrevian á murmurar de su vida desbaratada y licenciosa.

Y no solo las prodigaba el monarca, sino que como arma moral, las tenia de continuo en sus manos, lanzándolas igualmente á veces por motivos vergonzosos, contra todos, sus queridas, sus ministros, amigos y favoritos. No habia marido de mujer hermosa y solicitada, ni padre celoso de la honra de su hija, ni hermano guardian de la buena fama de su hermana, que no estuviera de continuo amenazado de morir en la Bastilla, mientras que el vil cortesano quedaba libre de obstáculos y temores, en disposicion de vencer, por el temor á la seduccion, las resistencias de la virtud honrada. Lo que Voltaire cuenta en su novela el *Ingénuo* no es tanto una ficcion de la fantasía, como un hecho comun por entonces en la vida y costumbres de aquella corte corrompida.

Cuando ni dádivas ni amenazas podian ganar el ánimo de la jóven enamorada, se aprisionaba en la Bastilla al hombre objeto de sus amores y este no quedaba libre hasta que la infeliz lo rescataba con su deshonra, seguida casi siempre de su muerte. Lo que era castigo para la virtud era tambien estímulo y premio para el vicio. La mujer adúltera que temia la justa cólera de su marido tenia en las *Lettres de cachet* un medio infalible de quedar libre, sin cargar la conciencia con un asesinato; el padre que, como el conde de Mirabeau aborrecia á su hijo, ó queria administrar su herencia, lo sepultaba en los calabozos de la Bastilla, de suerte que esta prision en vez de ser castigo de criminales habia llegado á ser considerada como un lugar en que solo se asentaban el talento y la virtud. Las familias de las víctimas se enorgullecian cuando eran buenas, de tener uno de los suyos en la Bastilla, y cuando los presos recobraban su libertad, hablaban de su prision como de un título de honor y de gloria.

Tal era el antiguo régimen, que aun ahora en estos nuestros tiempos se trata por algunos de defender. Los actuales descendientes de la aristocracia francesa, partidarios casi todos ellos de ese legitimismo que invoca como causa propia, la resurreccion, afortunadamente imposible del antiguo régimen, han olvidado que sus ascendientes que no se humillaban miserablemente ante las Maintenon, las Pompadour ó las Dubary, agonizaban entre horrores indecibles, en los calabozos de la Bastilla, y no se acuerdan tampoco ¡ingratos! de que si cayeron en ruinas los muros de aquella fortaleza y si disfrutan hoy en frente del Estado de las garantías del ciudadano, una de las mas preciadas es que no pueden ser encarcelados sino por justa causa y prévia la forma de juicio, lo deben al esfuerzo heróico de ese pueblo que en el dia 14 de Julio de 1789, arrancó para siempre del poder real la prision de la Bastilla y que en el 3 de Setiembre de 1791 formuló y promulgó la inmortal y casi divina proclamacion de los derechos del hombre y del ciudadano.

El pueblo francés ha tenido por lo tanto razon para convertir el recuerdo de esa primera fecha en fiesta nacional. La vida del derecho, la vida humana empieza ya á ocupar una parte del lugar que hasta ahora ha monopolizado por completo la vida religiosa. La libertad tiene sus grandes festividades como la iglesia tiene las suyas. No queremos nosotros, llevados de ciego esclusivismo, que estas últimas desaparezcan mientras hayas alma piadosas que se afanen con la contemplacion de los misterios de la otra vida; pero permítasenos tambien que nosotros, los hijos de los redimidos, los que le debemos todo el triunfo del derecho, de la igualdad civil, de la libertad política y religiosa, consagremos con nuestro respeto y hasta con nuestra veneracion esas fechas inmortales en que nuestros antepasados, afrontando toda clase de obstáculos y peligros rompieron las cadenas que ligaban sus piés y sus manos y conquistaron á precio de su sangre, estas benditas garantías que ahora disfrutamos. Tenemos el derecho de conmemorarlas y el deber sagrado de hacerlo. Cuando la jóven, honrada y casta da su amor con su mano al elegido de su corazon, puede recordar con indecible satisfaccion de su alma, que en aquella noche no vendrán infames delegados de un poderoso, mas infame todavía, á dejarla antes de ser viuda en el desamparo y la miseria, y cuando la madre anciana estrecha á su hijo ya hombre entre su corazon, puede estar cierta de que ningun esbirro vendrá á arrancarlo de sus brazos para sepultarlo, sin causa legítima, en los calabozos de una cárcel sombría y horrorosa. ¡Benditas sean, pues, benditas una y mil veces, esas fechas memorables en que la iniquidad y el despotismo fueron vencidos y esterminados por el derecho y la justicia!

J. F. Gonzalez.

Una ajencia de duelos

(Traducido del *Tintamarre* de Paris.)

Con motivo de la manera como se multiplican los duelos entre periodistas, en Francia, cuyo número ha llegado á 13 solo en el presente año, un periódico humorístico de Paris, discurre sobre lo lucrativo que podia ser la fundacion de una *Ajencia de duelos*. He aquí la última invencion del *Tintamarre* de Paris, periódico satírico, que es una verdadera batahola, como lo dice su nombre.

Lo que salta á los ojos es, que el duelo entre periodistas está en camino de introducirse en nuestras costumbres. Tenemos cajas de ahorros, ajencias matrimoniales, escritorios de imposiciones, ajencias de domésticos, gabinetes de negocios, empresas de funerales, etc., etc., etc. Pero en vano hemos rejistrado las entrañas mas profundas del almanaque Bottin para descubrir los vestigios de una *Ajencia de Duelos*.

Esta ajencia la vamos á fundar, íntimamente convencidos de que satisface una necesidad tan apremiante, como la sociedad de los Galeones de Vigo. Un ejemplo hará comprender inmediatamente la utilidad de nuestra combinacion:

Trouspinel escribe en *El caracol Revelador*, que su colega Bouzinard cambia de camisa cada quince dias.

Bouzinard va á dar vueltas por las cercanías del *Café de los Papamoscas*, tropieza con Trouspinel y le planta á la pasada—en la cara—dos cachetadas Krupp.

Trouspinel sospecha que este brusco procedimiento, ha sido hecho con la intencion de ofenderlo indirectamente, y dice á Bouzinard, con aterrador acento:

—No pasais de la esfera de un pi....pillo, ya tendrás noticias mias.

Bouzinard, que no quiere perder la ocasion de inventar una frase, le contesta:

—Seré mas feliz que la posteridad, señor mio.

Y se separan.

Es aquí que comienza nuestra mision.

Trouspinel, no teniendo en ese momento disponible la centena de francos necesaria para atender á los gastos que exijen los preparativos de un lance, tales como alquiler ó compra de armas, carreras en coche para buscar testigos, almuerzo, etc...etc..., se dirije directamente á nuestra oficina.

—Caballero, dice á uno de nuestros empleados, recibí ayer una cachetada de...

—La ventanilla de las cachetadas, es la del lado derecho, caballero... Esta es la ventanilla de los palos.

Trouspinel se dirige á la ventanilla indicada.

—Caballero, recibí ayer... una...

—Muy bien, caballero, muy bien.... Tened la bondad de darme el nombre y direccion del que os obsequió esos buñuelos.

—Bouzinard, redactor del *Chinche Delirante*.

—¿Quereis testigos con barbas ó sin ellas? Con barbas, valen un peso mas de suplemento.

—Poned uno con barbas y otro sin ellas. Eso no me costará mas que cuatro reales.

—Muy bien.... Ya veo lo que os hace falta, contesta el empleado: es una libreta de octava clase... Eso os costará cuatro pesos setenta centavos y teneis derecho á:

Dos testigos medio-decentes, con pantalones con trabillas.—Un coche de dos asientos—ireis en el pescante al lado del cochero.—Espadas núm. 4, con vainas de cuero cocido.—Un veterinario del suburbio, para atender á las heridas.—Una camisa limpia para el combate.—Hilas á discrecion.—Tened la bondad de aflojarme cuatro pesos setenta centavos, caballero; aquí está vuestro recibo.

—Ahí van cinco pesos; pero, una pregunta, caballero, ¿la camisa... me podré quedar con ella?

—Si os matan, sí.

Trouspinel se retira.

Por la noche recibe el siguiente aviso:

AJENCIA DE DUELOS

Paris 15 de Octubre.
25, calle de Marivaux, 25.

Comision.—Esportacion

Nota—Toda carta debe venir franca de porte.

Caballero.—Tengo el honor de preveniros que vuestro asunto con el señor Bouzinard, tendrá lugar mañana á las siete y cuarto A. M., en el bosque de Clamart.

Los señores Puffignac y Barboteu, irán á buscaros á vuestra casa á las seis.

Tendreis que convidarles la copa antes de la partida.

Os reitero mis mas altas, etc. etc.

De Muffleaski, director de la ajencia.

Al dia siguiente, Trouspinel recibe una estocada en la uña del dedo pulgar, y los testigos lo conducen á su casa y exijen que les dé la propina para tomar un *drinc*.

Al medio dia, recibe el nuevo aviso siguiente:

La agencia de los duelos tiene el honor de ofrecer al señor Trouspinel sus servicios para la publicidad, en los periódicos, de su lance con el señor Bouzinard.

Enviamos adjunto un ejemplar de la tarifa.—*El Director*.

Por la tarde se lee en todos los periódicos:

«Despues de una discusion muy acalorada, tuvo lugar esta mañana un lance de honor entre los Sres. Trouspinel, del *Caracol Revelador*, y Bouzinard, del *Chinche Delirante*.

«Despues de una lucha reñida, etc., etc.»

Y aquí tenemos un hombre arreglado, sin fatigas, ni bulla, por la bagatela de 4 pesos 70 centavos de ajuste.

Damos, para concluir, una lista de nuestros precios:

DUELOS Á ESPADA

Preliminares, testigos, coches, armas, curacion, publicidad en cinco principales periódicos:

De 2 á 50 pesos.

DUELOS Á PISTOLA

Incluido todo: de 3 á 16.

Para los que pasan de 41 pesos, los tacos se harán con números viejos de la *Patrie*.

Nota—Para los duelos á pistola, no hay derecho mas que á dos balas, que serán de corcho pintado.

Las siguientes, si las piden, se pagarán aparte.

Para los duelos que pasen de 100 pesos, las pistolas se cargarán con pólvora de polvos de chinche.

SUPLEMENTOS

Guantes para los testigos: 75 centavos el par.

Testigos muertos por error: 43 pesos 60 centavos la pieza.

ABONOS

Seis duelos por año:

Primera clase: 500 pesos, mas un descuento de un 5 por ciento.

No se admite abono para las clases inferiores, porque habria que recurrir á un cobrador.

SECCION CIENTIFICA

Recientes inventos norte-americanos

Los metalúrgicos de Europa se inclinaban á creer que el método de Bessemer y los procedimientos análogos de Martin Siemens habian alcanzado los últimos límites del progreso en la fabricacion del acero, pero de hoy en adelante se verán precisados á renunciar á esta creencia y á renovar ó trasformar sus enseres.

Hé aquí, en efecto, un químico de Nueva York, el Dr. Ch. Eames, que acaba de producir una revolucion en la metalurgia con la sustitucion del petróleo al carbon de piedra y á la leña para la depuracion de los minerales de hierro y para la calefaccion de locomotoras, máquinas fijas, etc.

Segun refiere M. Drummond, el Dr. Eames ha demostrado esperimentalmente, no en su laboratorio, sino en la fundicion establecida por él en Titusville, que el uso del petróleo en la produccion del hierro y del acero da resultados mejores y menos costosos que el del carbon y de la leña. El análisis del hierro fabricado en Titusville ha dado 99,918 de hierro puro; los 82 milésimos restantes están representados por 40 milésimos de sílice con cantidades casi imponderables de azufre y fósforo. Ese metal sometido á severas pruebas de tension ó resistencia, nada ha dejado que desear.

El uso del petróleo para calentar motores mecánicos, hornos, fraguas, etc., se halla admitido por completo en varios centros industriales para la fabricacion de herraduras, utensilios de cocina, alambres, chimeneas y hornillos, crisoles de acero, copas y vasos de cristal. En la fabricacion del vidrio el petróleo triunfa y no tiene rival respecto de la calidad de los productos y además reduce, se-

LITERATURA

Debajo de mi sombrero

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

GACETILLA

TELEGRAMAS

Para «El Siglo»

CAMPO NEUTRAL

MARITIMA

Entradas de Ultramar

Entradas de Cabotaje

Entradas de los rios

Salidas para Ultramar

Vapores esperados

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

Gran Concierto

PROGRAMA

SECCION COMERCIAL

Fondos públicos

Cambios

Metálico

Frutos del país

Importacion

Despacho de Aduana

REMATES

Cipriano C. Silva

Ricardo Vazquez

Carballo y C.a

Ruano y Gomensoro

De la casa calle 18 de Julio núm. 525

Buena oportunidad

Venta al mejor precio

El domingo 5, á las 4 de la tarde, venderémos á la mas alta postura dicha casa, edificada en un terreno de 8:17 varas de frente por 50 de fondo, consta de 5 piezas, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

Su posicion es inmejorable. Es á la cuadra siguiente de la iglesia del Cordon.

La venta tendrá lugar en la misma propiedad.

Títulos buenos. 3281.n30

Por el mismo

Demercaderías averiadas

Procedentes del incendio de la casa del Sr. Héctor Ansoategui—Por órden y cuenta de quien corresponda—En nuestra casa calle de las Piedras número 134.

El lunes 6, á las doce en punto, empezarémos la venta á la mas alta postura, cantidad de artículos averiados para

Almaceneros
Tenderos
Zapateros
Baratilleros

Cantidad de loza y cristalería.

El detalle en los carteles. 3293.d1

Por el mismo

Del campo en el Corralito

Con frente al Rio Uruguay y Dayman y lindando con la ciudad del Salto, la venta tendrá lugar en Montevideo—En nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 134.

El lúnes 6 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á ofrecer en venta por órden y cuenta de su propietario el Banco Comercial de Montevideo, de esta magnífica y valiosa propiedad en un solo lote cuyo detalle es:

ESPECIFICACION

50 idem cerveza Bass, embotelladas por Thilers y Bell.

1 carro de 2 ruedas.

1 idem para agua, 2 ruedas, 1 eje.

1 cajon un arado.

2 idem piedras.

23 bultos ferretería.

desembarcado de la barca inglesa «Silver Craig,» que en su viaje de Liverpool para este puerto, encalló en Polonio de donde fué sacado por el vapor «Norseman» y conducido á Maldonado y de aquí remolcado á este puerto por los vapores «Uruguay» y «Artigas.» 3299.d2

Por el mismo

900 latas guayaba

En la barraca Británica calle 25 de Agosto n. 7.

El martes 7, á las dos en punto de la tarde, venderémos por cuenta de quien corresponda, en lotes.

900 latas guayaba

3302.d2

Por el mismo

DE UN LINDO SOLAR

En la calle del Uruguay al lado del núm. 139 entre Yaguaron y Egido.

El miércoles 8 de Diciembre, á las cuatro en punto, venderémos precisamente á la mas alta postura, este lindo solar, tiene 12 ¼ varas de frente por 50 de fondo, con una media agua al fondo.

Todo cercado y con porton.

Empedrado pago.

Títulos buenos.

La venta tendrá lugar en el mismo terreno.

3282.n30

Por el mismo

Remate importante

DEL CAMPO, POBLACIONES

y útiles de la graseria del Pichinango

A 2 leguas del Rosario

Por el mismo

Por el mismo

JUDICIAL

Por el mismo

DE AVERIAS

Paullier hermanos

José Jabin y C.a

OMNIBUS

SECCION JUDICIAL

Juzgado Letrado Departamental

AVISOS

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

A LOS CONFITEROS

CONTRA EL MAREO

Tranvía del Norte

Compañía Salteña

ATENCION

Gran Almanaque del SIGLO PARA 1881

CASA CENTRAL

DE

PRÉSTAMOS

DESCUENTOS Y COMISIONES

DE

PEDRO GADEO Y COMPAÑIA

NÚM. 106 — CALLE DEL JUNCAL — NÚM. 106

Próxima á la esquina de la del Rincon.

Esta antigua y acreditada casa, la mas favorecida del público tiene un deber que cumplir con el mismo anunciando que en atencion á las circunstancias que atravesamos ha bajado notablemente el interés de sus préstamos, ofreciendo además mayor plazo del que hasta ahora ha concedido casa alguna de su género, con mas la garantía sólida que ofrece, de la cual tiene conocimiento la inmensa mayoría de este país que hace años la honra con su confianza. Presta esta casa sobre toda clase de valores, bien sean alhajas, muebles, liquidaciones, artículos de comercio, por cualquier cantidad que se solicite. Tambien presta á muy reducido interés sobre fincas en esta capital, sus alrededores y sobre campos desde 200 á 25,000 pesos.

Son ofertas positivas sin bombo ni exageraciones, no se olvide que el interés, que es lo esencial, le ha bajado esta casa como ninguna otra, concediendo además mayor plazo del hasta ahora establecido para retirar las garantías. La casa está abierta desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Calle Juncal 106. n16.perm.dp ¾ 3ªpáj

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS PRENDARIOS

É HIPOTECARIOS

DESCUENTOS COMPRA-VENTAS

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.a

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

PREVENCION

NICOTINA

EXTRACTO DE TABACO VIRGINIA

CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

ALHAJAS Y RELOJES

VER Y PROBAR LOS GIGARRILLOS

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

MARITIMOS

Salidas de vapores

CHARGEURS RÉUNIS

PAMPA

Mensajerías fluviales

Societá G. B. Lavarello y C.a

SUD-AMÉRICA

Carrera del Paraguay

MENSAJERO





Compañía del Pacífico

BRITANNIA

Pora España y Francia

ARAUCANIA

GALICIA

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARITIMAS

CONGO

NIGER

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

SAVOIE

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

JUZGADO DE COMERCIO

JUZGADO DE LO CIVIL

JUZGADO DE LO CIVIL DR. ZORRILLA SAN MARTIN

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSÉ LUIS VILA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Juzgado de Comercio

Juzgado de lo Civil

Juzgado Letrado Departamental

Juzgado Ldo. Depl. de Tacuarembó

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, ó ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciasen en esta oficina.

FOLLETIN

31

VALCREUSE

Sin embargo, dominando su emocion, y cubriendo con el embozo de la capa las facciones que acababa de ver, dió órden en voz baja para que trasportasen el herido á la alquería, al mismo tiempo que Irene, Gabriela y la señorita Armantina, que le seguian á algunos pasos, se acercaban tambien.

—Aléjense ustedes,—dijo el abate,—es un infeliz que muy pronto no tendrá ya necesidad de nuestro cuidado.

Y con mano trémula trataba de separarlas; pero Irene, que habia visto la capa del herido, dominada por un presentimiento cruel, rechazó al abate y se adelantó con resolucion.

Descubrió al herido y cayó inanimada entre los brazos del abate. La señorita Armantina dió un grito de terror, y Gabriela se habia arrodillado junto al colchon, como una estátua sobre un sepulcro.

VI

Desde que el señor de Kernis habia puesto los piés en la tierra estranjera, no tenia mas que un solo pensamiento, conociendo que todo estaba concluido entre él y la mujer que amaba, y que solo tenia un deber que cumplir, el de presentarse, en cuanto le fuera posible, á la disposicion del señor de Héctor. Habia conocido su pequeñez delante del señor de Valcreuse, y habia echado en su corazon un velo delante de la imájen de Gabriela, creyendo ofrecer así una especie de reparacion anticipada al señor de Valcreuse. En cuanto supo la insurreccion de la Vendée, habia buscado con afan una ocasion de volver á entrar en Francia, pero sin encontrarla.

Con gusto se hubiera espuesto á los peligros mas inminentes para llenar su promesa y para cumplir con su palabra; pero no halló ningun patron de barco que quisiese trasportarle. Pasaba una parte del dia paseándose en la playa, su vista vuelta hácia las costas de Francia, en donde estaba, se decia, el hombre que habia ofendido, aguardándole, y pasmado acaso de no verle llegar, y su impaciencia maldecia los obstáculos que no podia superar. Habiendo en fin sabido que la insurreccion dominaba el pais, que Noirmontiers estaba en poder de Charette, y que la bahia de Bourgneuf estaba libre, salió y consiguió desembarcar la misma mañana en que el ejército realista acababa de tomar de nuevo á Machecoul y de rechazar á la columna republicana hasta mas allá de Port-Saint Pére. Entró en Machecoult, que todo estaba lleno de muertos y de cadáveres, en el instante en que Charette enviaba un destacamento de caballería para socorrer al señor de Valcreuse. El señor de Kernis estabe armado; pidió un caballo, y se reunió á los soldados que se dirijian hácia Challans.

A pesar del ardor de sus convicciones políticas y no obstante su adhesion á la causa realista, en su ida á Challans, mas parte tenia el deseo de encontrar al Sr. de Valcreuse que la idea de servirle. Ni intencion tenia de batirse, pues mirando su vida como si ya no le perteneciese, hubiera tenido un escrúpulo en esponerla antes de haberla ofrecido al hombre á quien pertenecia. Sin embargo, exaltado, embriagado por el ruido del cañon y por el olor de la pólvora, olvidó su resolucion y fué uno de los que primero cayeron sobre el flanco del enemigo, siendo igualmente uno de los primeros que introdujeron el desórden en las filas republicanas, y ya habia cambiado el aspecto de las cosas, cuando cayó herido gravemente. De los que le habian visto batirse, ninguno le conocia; pero todos estaban de acuerdo para concederle el honor de la jornada. Habia dirigido mas de una vez, durante la accion, su caballo hácia el Sr. de Valcreuse; pero la agitacion del combate lo habia separado, y nunca habia podido incorporársele. Herido por una bala en el pecho, cayó en tierra, y solo le levantaron cuando el convoy de los heridos se puso en marcha para el castillo. Habia perdido el conocimiento, y cuando llegó parecia tan inanimado, que los que le habian depuesto en la sala lo miraban como muerto, y lo habian cubierto con su capa para ocultar á los otros heridos colocados junto á él la vista de un cadáver.

Al reconocerle el abate, no solamente se llenó de compasion por aquel jóven que tanto habia querido, sino que se estremeció de espanto viéndole bajo el techo de Héctor, bajo aquel techo que habia llenado, y que aun podia llenar de turbacion y de dolor. Su primer pensamiento fué el de enviarle á la alquería, para que nadie le viese; pero su prudencia no sirvió de nada, por la curiosidad de Irene. Sin embargo, insistió en su primera idea; pero á las primeras palabras se irritó la señorita Armantina.

—¿En qué piensa usted, señor abate?—esclamó con voz indignada. ¿Qué es lo que usted piensa? ¿El señor de Kernis cuidado en la alquería? el señor de Kernis que ha sido tanto tiempo nuestro huésped? ¿Qué diria mi hermano á su vuelta? Se pasmaria y con razon al ver como practicamos en su casa los deberes de la hospitalidad. ¡El señor de Kernis en la alquería! Nunca lo permitiré, no lo consentiré jamas; y, lejos de ello, quiero que mañana se despierte en la mejor habitacion del castillo.

—Creia,—replicó el abate,—que en la ausencia de Héctor....

—En la ausencia de Héctor, yo soy quien le reemplaza, y repito á usted que ese jóven será cuidado aquí, y por nosotros. De antemano estoy segura que mi hermano lo aprobará.

Para los que no sabian lo que habia pasado entre Héctor y el señor de Kernis, nada era mas natural, en efecto, que el pensamiento y la resolucion de la señorita Armantina, sobre todo cuando muchos jefes vandeanos habian sido cuidados en el castillo, y cuando además, en aquellos tiempos de turbacion, no podia ser nadie muy severo respecto á recibir un hombre aun en una casa habitada solamente por mujeres. Temia pues el abate, que, si resistia mas, podria despertar algunas sospechas en el ánimo de la señorita de Valcreuse y en los de los criados que sabian ya la llegada del señor de Kernis.

Mientras que la señorita Armantina daba órdenes para que se preparase la habitacion á donde el señor de Kernis debia de ser trasladado, y mientras que el abate pensaba con terror en esta nueva complicacion, Gabriela é Irene, sentadas cerca del herido, calentaban con las suyas sus manos heladas. El señor de Kernis abrió los ojos un instante, miró alternativamente á las dos primas, y los volvió á cerrar muy pronto; pero viendo estas que aun respiraba, dejaron escapar las dos un grito de alegría. Gabriela estaba en este momento muy léjos de pensar en las nuevas desgracias que esta vuelta inesperada podia ocasionar, y no tenia mas que un solo pensamiento: estaba herido tal vez mortalmente; era pues preciso salvarlo á toda costa. Olvidaba el resentimiento lejítimo de su marido; olvidaba todo lo pasado, y solo se ocupaba de una cosa: el señor de Kernis estaba herido.

Cuando el señor de Kernis fué trasportado al aposento que le habian preparado, el abate reconociendo la herida, vió que si bien era grave, era ménos peligrosa de lo que habia creido al principio, pues la bala deslizándose en las costillas, no habia entrado en el pecho, solo habia tocado la carne. Una hemorragia abundante habia producido el síncope que aun duraba. La señorita Armantina, Irene y Gabriela, rodeadas á la cama, aguardaban con ansia volviese á tomar conocimiento. Abrió por fin los ojos segunda vez, y mirando á todos lados con asombro.

—¿En dónde estoy?—dijo con voz moribunda—¿Qué ha sucedido? ¿Sueño? ¿Es usted, señorita Armantina?..... ¿Es usted, mi querido abate?.....

Despues, volviéndose hácia Irene y Gabriela, inclinadas sobre su cabecera:

—¿Son ustedes,—añadió,—ustedes que no creia volver á ver?

Vió en un momento toda la realidad. Estaba en Valcreuse, en casa del hombre que habia ofendido. Tenia cerca de sí á la mujer cuya felicidad habia arruinado, y cuyo reposo iba á comprometer acaso otra vez. Su cabeza estaba tan debilitada, que todos sus pensamientos se confundieron muy pronto, sin que tuviese fuerza bastante para seguirlos y fijarse. Sus párpados cansados se bajaron, y se durmió sonriendo, como si viese en sueños los rostros que le rodeaban; pero al despertarse al dia siguiente, cuando reunió todos sus recuerdos, comprendió claramente lo que solamente habia entrevisto la víspera, é hizo en su turbacion un movimiento para levantarse; mas el dolor lo clavaba en su lecho. Al volverse, percibió al abate que habia pasado la noche al lado de la cama, y que, con la cabeza en las manos, se engolfaba en sus reflexiones. Lo llamó con voz rápida, y cogiéndole el brazo:

—Amigo mio,—le dijo,—no puedo, no quiero seguir aquí ni un instante mas. Cualquiera que sea la gravedad de mi herida, como quiera que esté, haga usted sacarme del castillo. Estoy en mi derecho, y este es el deber de usted. No me pida usted ninguna esplicacion: el tiempo urje, y no debemos perder un momento. Haga usted que me lleven fuera del castillo; se lo suplico á usted, lo quiero y lo exijo.

—Usted debe seguir aquí, señor conde,—respondió el abate tristemente—Por funesta que haya sido, por mas funesta que pueda ser aun su presencia de usted en esta casa, usted no puede salir de ella.

—Digo á usted,—repuso el señor de Kernis con voz imperiosa,—que no puedo, que no debo seguir aquí ni un momento mas. Usted no sabe lo qué hay, y no entiende por consiguiente por qué le hablo así.

—Lo sé todo,—dijo el abate,—la señora de Valcreuse me lo ha dicho todo.

—Pues entonces, si usted lo sabe todo, ¿cómo puede usted vacilar?

—Porque sé tambien cosas que usted ignora, señor conde, y os repito que usted no puede ni debe salir de aquí.

El abate le contó en pocas palabras lo que habia pasado, y le hizo ver que en el estado en que se hallaba no podia dejar el castillo sin despertar las sospechas de todo el mundo, y sin destruir todo lo que el señor de Valcreuse habia hecho por el honor de Gabriela y de su casa.

Mientras que el señor de Kernis luchaba contra la necesidad que le encadenaba con sus argollas de hierro, entraron en su aposento la señorita Armantina é Irene, y su presencia terminó la conversacion. La señorita Armantina, cuyo temor se habia calmado, creyó no podia dispensarse de pasar algun tiempo al tocador para presentarse delante de su huésped; pero Irene no llevaba mas adorno que la emocion que coloreaba su rostro, y apenas recobrada de la inquietud de la víspera y gozosa por la vuelta del hombre que amaba; sus ojos manifestaban cándidamente los dos sentimientos que dividian su corazon. El señor de Kernis le dió la mano, y con voz que trataba de calmar:

—Perdóneme usted, señorita—le dijo;—debo incomodar á ustedes Siento me hayan traido aquí; pero mi herida no es grave, y sin peligro podré ser trasladado á una alquería próxima.

—Es el abate,—esclamó la señorita Armantina mirando á este con cólera;—es el abate quien os ha puesto esa idea en la cabeza.

—Se equivoca usted, señorita—respondió el abate dulcemente.—Cuando entraron ustedes trataba de probar al señor conde que no podia dejarnos sin que nos diese un disgusto.

—Pues ayer no pensaba usted así,—replicó prontamente la señorita Armantina,—y si llego un poco mas tarde, el señor de Kernis hubiera sido llevado á la alquería, sin que yo supiese nada.

—Tenia razon el abate,—dijo el señor de Kernis,—y su pensamiento era sin duda el mas acertado.

—Pues qué,—dijo Irene,—¿tan duro se hace á usted el permanecer con nosotros? ¿Su herida de usted no es grave? tanto mejor. La convalecencia será pronta, y nosotros haremos todo lo que podamos para que las horas no parezcan á usted largas. ¿No tendrá usted placer en vernos todos los dias á la cabecera de su cama?

—¡A la alquería! ¡á la alquería el señor de Kernis! ¡á la alquería! repitió la señorita Armantina—Solo el abate puede tener semejantes ideas. Quisiera saber lo que mi hermano diria á su vuelta. Estoy segura, señor conde, que mi hermano tendrá el mayor placer en encontrar á usted aquí. Le he hablado muchas de veces usted.

—Y yo tambien,—esclamó con ingenuidad Irene. ¡Vaya! conoce bien á usted. Usted es casi de la familia.

—¿No es ademas á su lado donde usted ha sido herido? ¿No lo ha sido por defender nuestra santa causa? ¿Usted era, sin duda, del destacamento enviado por el señor Charette para socorrer á mi hermano?

Y viendo que el Sr. de Kernis queria hablar:

—Calle usted,—le dijo tapándole la boca con su blanca mano,—calle usted, no quiero oir nada: usted es mi prisionero.

El abate, que durante esta conversacion sufria por sí y por el Sr. de Kernis, salió del aposento y fué al de Gabriela, á quien con razon suponia en medio de las mas crueles angustias, y efectivamente la encontró en un estado de exaltacion indecible.

—¡Estamos perdidos!—esclamó cuando le vió.—¡estamos perdidos! ¿Por qué ha cedido usted á las exijencias locas de mi cuñada? ¿Por qué no ha alejado usted á toda costa al Sr. de Kernis? El señor de Valcreuse quiere matarle, ¿no lo sabe usted? Se batirán y Héctor lo matará.

—Conozco á Héctor,—dijo el abate,—y respondo de él. He leido en su corazon en donde ya no hay ni odio ni cólera. Solo un pensamiento lo domina en el dia: la causa que defiende. No matará al señor de Kernis; ha renunciado á su venganza.

—Nos ha engañado y se engaña él mismo. Usted cree haya renunciado á vengarse, tambien yo lo he creido, pero estaba loca. Tambien yo lo conozco: es grande, es generoso, pero es terrible; y cuando vea en su casa al hombre con quien yo huia ¿qué quiere usted que haga? Lo matará.

—Usted calumnia á Héctor.

—¿Y cómo quiere usted que su cólera no se despierte entera, al encontrar aquí al hombre cuya vida le pertenece, al hombre que ha introducido en su familia el tumulto y la desolacion?

—Vd. solo ha estado estraviada, y Héctor lo sabe, hija mia. En su corazon está Vd. levantada, y por fin hace á usted justicia.

—Me cree perdida para siempre,—respondió Gabriela con desesperacion.—Su bondad no me engaña: solo piedad le inspiro, y su piedad me humilla mas que su dureza; pero aunque su bondad fuese sincera, aunque me hubiese devuelto su aprecio, ¿la vista del señor de Kernis cerca de mí no bastaria para reanimar sus sospechas y sus deseos de venganza? En vano verá que el señor de Kernis se halla aquí á pesar mio, desde que lo encuentre bajo este techo, se estraviará su razon, su sangre se inflamará y no escuchará mas que á su resentimiento. Digo á usted que estamos perdidos, y si lo mata es preciso que me mate con él.

Y como el abate la miraba con asombro:

—No quiero,—continuó Gabriela,—no quiero un perdon que no le alcance. Si el señor de Valcreuse lo mata es preciso que mate á los dos.

—Acaso,—dijo el abate con voz que se acordaba mal con el sentido de sus palabras,—acaso hay todavía esperanza. El señor de Valcreuse ha estado ausente de casa muchas veces mas de una semana, y si tarda aun algunos dias en entrar, el señor de Kernis estará curado, y Héctor entonces ya no le encontrará.

—Sí,—dijo Gabriela acojiendo ávidamente esta esperanza;—sí, ¡Dios mio! tiene usted razon. Ya le hablaré al señor de Kernis; le hablaremos juntos y le diremos que el señor de Valcreuse ha perdonado, pero que es preciso que ellos no se vean nunca. ¡Oh! lo convenceremos, lo salvaremos, ¿no es verdad?

Y su rostro brillaba pronunciando estas palabras; pero de repente se oyó el galope de un caballo que se detenia en el patio. Gabriela y el abate corrieron á la ventana: era el señor de Valcreuse.

VII

El abate salió al encuentro de Héctor que ya subia el primer paso de la escalera, y que no obstante la victoria que acababa de conseguir estaba triste y preocupado, pues la guerra tomaba un carácter mas y mas alarmante, y si bien acababa de libertar á la familia de un desastre, veia demasiado bien que tarde ó temprano seria preciso buscar un refugio para ella.